

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 3.226/2010

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la adjudicación provisional del contrato siguiente, aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2010:

1. Entidad adjudicadora:

1. Organismo: Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.
2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
3. Número de expediente: 2/10.

2. Objeto del contrato:

1. Tipo de contrato: Obras.
2. Descripción del objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA RESIDENCIA DE PSICODEFICIENTES, financiada por el Fondo Esta-

tal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

3. Perfil de contratante: <http://www.hinojosadelduque.es>

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

1. Tramitación: urgente.
2. Procedimiento: abierto.
3. Forma de adjudicación: varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 696.639,65 euros, más 111.462,34 euros correspondientes al I.V.A.

5. Adjudicación Provisional.

1. Fecha: 26 de marzo de 2010.
2. Contratista: SENOLLIN, S.L.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe de adjudicación: 696.639,65 euros, más 111.462,34 euros correspondientes al I.V.A.

Hinojosa del Duque, 26 de marzo de 2010.-EL ALCALDE, Matías González López.